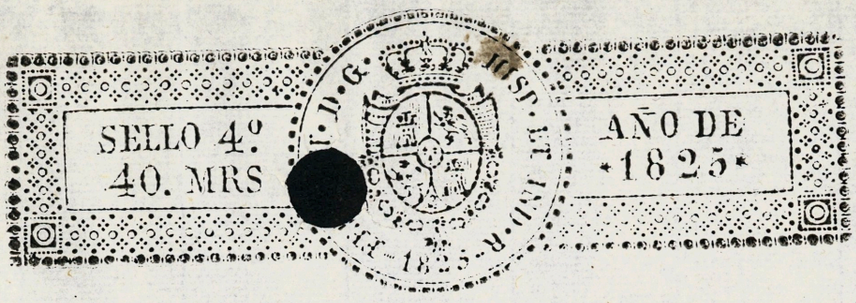
Sala II-92-68
Po894/16

Aranda

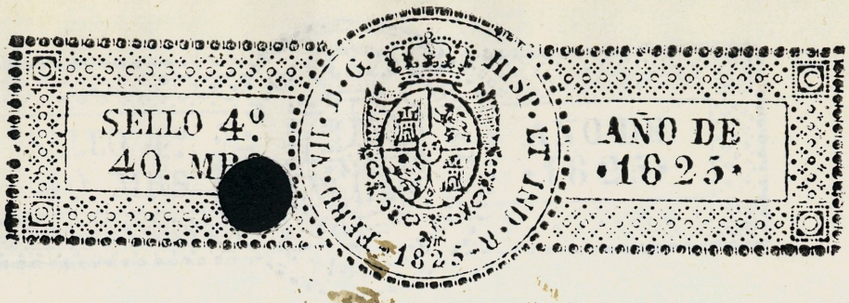
Se le confirió el mando del Exercito de Portugal en propiedad, al Exmo. Sr. D. Pedro Pablo, Abarca, de Bolea Cmo Conde de Aranda en el año. 1762. a 30 de Agosto de dho. año.

Nº....18.

GOBIERNO DE ARAGON



GOBIERNO DE ARAGON



II-92-68.
Pegadizo a 3 7bre 1762.

Exmo Sr

Haviendo condescendido el Rey con la solicitud que ha hecho el Marques de Scarà para retirarse à cuydar de su quebrantada salud por no poder servir la mental y corporal forçà que exerçè el mando de este Exercito, ha resuelto que se verifique el caso de tomarlo V.E. como para los de ausencia o enfermedad del Marques estaba à favor de V.E. anticipadamente declarado

por la satisfaccion que tiene
Sll. de la Conducta, zelo y talen
to publico y militar de V.S.
à quien me manda prevenir
que V.S. le informe de los ofi-
ciales que mas se han distin-
guido sin callar los que ha-
gan faltado à llenar la obliga
cion en el de su empleo con nota
que, disimulada, los equivoca-
ria con los demas pues quere
el Rey que al mismo tiempo
que logren los beneméritos el
premio de su R.l piedad cooperen
rimenten los otros el rigor
de su Justicia.

Asi como V.S.

devrá suplir antes las veces
del Marques de Sarria en
ausencia ó enfermedad, ha de
terminada Sll que tenga
las debe aora en iguales ca-
sos el Marques de Cevallos
y me manda participarlo
a vE para su inteligª y
cumplimiento. Dios guarde
a vE muchos años
30 de Agosto de 1762.

Se darán por la vía reservada de Hª
las ordenes que corresponden para que
se anticipe a vE con los mismos sueldos
que estaban señalados al Marques de
Sarria por la calidad de Comte general de
este Exercito.

D. Ricardo Wall

El Conde de Aranda

GOBIERNO DE ARAGON

Mando del exercito de Portugal
en propiedad, en 30 de agosto de 1762.

GOBIERNO DE ARAGON

CULTURA Y EDUCACION

Ilmo tCr
S.

En consideracion al
distinguido mexito,
sexvicios, y paxticula
res cixcunstancias
de V.I. se ha dignado
el Rey promobexle al
Grado de Capitan Ge-
neral de sus Exēitos,
y de su R. orden

7

lo aviso a v.e. para
su satisfaccion, é in-
telligencia. Dios
gue à v.l. m.s a.s l.s
Retiro 2. de Abril
de 1763.

D. Ricardo Wall

S. Conde de Aranda

GOBIERNO DE ARAGON

18

Aviso de Capitan gen.
& Exercito.
en 2 abril 1763.

GOBIERNO DE ARAGON

92-68 9

Dn Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias orientales, y occidentales, Islas, y Tierra firme del Mar occeano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, y Milan, Conde de Absburg, Flandes, Tirol, y Barcelona, señor de Vizcaya y de Molina &c. Por quanto vos el Conde de Aranda, Grande de España de primera clase, y Theniente General de mis Exercitos, despues de haver hecho muy buenos servicios al Estado en las Embajadas de Portugal, y Polonia, y en el curso de vuestra carrera Militar, distinguiendoos como Subalterno, acabais de completarlos, como cabeza de mi Exercito en la ultima Campaña de Portugal, mostrando en el mando de mis Armas el zelo, talento, actividad, y prudencia, que pueden ser de mucha utilidad, y llenar de gloria á la Nacion; atendiendo á motivos tan ponderosos, y meritos tan apreciables, he venido en elegiros, y nombraros, como en virtud del presente os elijo, y nombro por Capitan General de mis exercitos, dandoos, como os doy, cumplido poder y facultad, para que como tal podais disponer, y ordenar en mi nombre, en general y en particular lo que viereis ser necesario, y conveniente al buen

govierno del Exercito de Vuestro mando, y al castigo de los exce-
sos de la gente de Guerra, y administracion de Justicia. Por
tanto mando á los Thenientes Generales, Mariscales de
campo, y á los demas Cavos mayores, y menores, Gente de
Guerra, y demás personas á quienes tocare, de qualquier con
dicion, ó calidad que sean, guarden, y cumplan vuestras or-
denes, y mandatos, por escrito, y de palabra, en todos los
casos á este cargo pertenecientes, de la misma forma, que
lo hazian, y debexian hazer si Yo lo mandasse; y ordeno,
que los Intendentes, y Contadores, Comisarios ordenadores
y de Guerra, Provehedores, y Guarda Almagazenes de Ar-
tillería, y Bastimentos, y demas oficiales del sueldo, que
sirvieren en el Exercito os dén, todas las vezes que lo pi-
dieren y os pareciere conveniente, las noticias que dependan
de sus oficios, paraque podais aplicar las providencias, que
conduzcan á mi Real servicio, que assi es mi voluntad; y
que el Intendente á quien tocare, dé la orden necesaria, pa
raque se tome Razon de este Titulo en la Contaduria Prin-
pal, donde se os formará asiento con el sueldo de doce mil es-
cudos de vellon al año, que se os ha de librar, y pagar en
la conformidad que previene el Reglamento, siempre que con
orden mia estubieres empleado en calidad de Capitan General
de mis Exercitos: y paraque se cumpla y execute todo lo re-
ferido, mandé despachar el presente Titulo, firmado de mi

GOBIERNO DE ARAGON

Real mano, sellado con el sello secreto, y refrendado del infrascripto mi secretario de Estado, y del Despacho de la Guerra, de que se tomara tambien razon en la Contaduria General de la Distribucion de mi Real Hazienda dentro de dos meses desde el dia de la fecha, con la advertencia, que de no executarse assi, quedara nulo. Dado en Buen Retiro á tres de Abril de mil setecientos sesenta y tres.

Yo El Rey.

Ricardo Wall

V. Ex. elije, y nombra Capitan General de Los Exercitos al Conde de Aranda.

12

Fonose Razon en la Contaduría general
de la Distribucion de la Real Hacienda. Ma-
drid diez y nueve de Abril de mil setecien-
tos y veinta y tres.

Cristoval Cavadas
y Vera

En los libros de la contaduría de Intervn. de Data de
Haz.da y Guerra de la thes.rza mayor de S. Mt. que están
a mi cargo, queda Razon del Rl. despacho que antecede.
Madrid Veinte de Abril de mil Setecientos y Veinta
y tres.

Juan de Arce

Fol. 1.

CASA DUCAL DE MEDINACULTURA Y EDUCACION

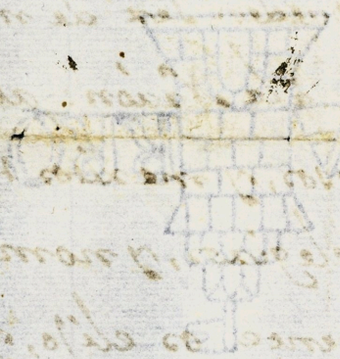
GOBIERNO DE ARAGON

Copia.

t

13

Porquanto yo el Conde de Aranda, Grande de España de primera clase, y Theniente Gral. de mis Exércitos después de haber hecho muí buenos servicios al Estado en las Embajadas de Portug.l y Polonia, y en el curso de nuestra Carrera militar, distinguiendose como Subalterno; acaudillando de completarlos como Cauesa de mi Exto. en la ultima Campaña de Portugal, mostrando en el mando de mis Armas el Zelo, talento, actividad, y prudencia, que pueden ser de mucha utilidad, y llenar de gloria á la Nación: atendiendo á meritos tan ponderosos, y mexitos tan apreciables he venido en elegirlos, y nombrarlos, como en virtud del presente lo elijo, y nombro por Capitan Gral. de mis Exercitos. &.a



GOBIERNO DE ARAGON

Copia

Por quanto yo el Conde de Grande de España de primera Clase, y Thente. Gral de mis Exercitos, deve- puer de haver hecho muy buenos servicios al Es- tado en las Embajadas de Portugal, y Polonia, y en el Curso de vuestra Carrera Militar, distin- guiendoos como Subalterno; acabais de completarlos como Cabeza de mi Exercito en la ultima Cam- paña de Portugal; mostrando en el mando de mis Armas el zelo, talento, actividad, y prudencia, q̃ pueden ser de mucha utilidad, y llenar de gloria á la Nacion; atendiendo á motivos tan poderosos, y me- ritos tan apreciables; he venido en elegiros, y nom- braros, como en virtud del presente os elijo, y nombro por Capitan General de mis Exercitos &.ª

GOBIERNO DE ARAGON

Copia.

1

15

Por quanto yo el Conde de Aranda Grande de España de primera Clase, y Thenᵗᵉ gral de mis Exercitos, despues de haver hecho muy buenos servicios al Estado en las Embajadas de Portugal, y Polonia, y en el Curso de vuestra Carrera Militar, distinguiendoos como Subalterno; acabais de completarlos como Cabeza de mi Exercito en la ultima Campaña de Portugal; mostrando en el mando de mis Armas el zelo, talento, actividad, y prudencia, que pueden ver de mucha utilidad, y llenar de gloria á la Nacion: atendiendo á motivos tan poderosos, y meritos tan apreciables, he venido en elegiros, y nombraros, como en virtud del presente os elijo, y nombro por Capitan General de mis Exercitos Vra